

Disidencias en la conformación de la gramática: el lenguaje inclusivo ¹

Dissidence in the grammar conformation. Inclusive language

Resumen

Desde la misma perspectiva que asumimos en trabajos anteriores (Martínez 2019a y 2019b) y enmarcados en algunos de los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver 1995/2012) proponemos, en este trabajo, una mirada cualitativa sobre las características del incipiente paradigma de género humano que, con el nombre de lenguaje inclusivo, se observa en el español de Buenos Aires, a la luz de necesidades comunicativas de un grupo de hablantes. Se trata de un primer gesto ante la oportunidad de seguir paso a paso los complejos procesos que subyacen a los fenómenos de cambio lingüístico y aportar a la hipótesis de que la cultura puede modelar la gramática.

Palabras clave: lenguaje inclusivo; género; Escuela lingüística de Columbia

From the same perspective that we have assumed in our recent papers (Martínez 2019a and 2019b), and framed in some principles of the Columbia School Linguistics we are proposing, in this work, a qualitative look about the paradigmatic characteristics of an incipient system of human gender which we can observe in Argentina in relation with the communicative needs of a group of speakers. This analysis is a first attempt to follow step by step the complex process of the linguistic change and to make a contribution to the hypothesis that culture can model grammar.

Key words: inclusive language; gender; Columbia School Linguistics

Introducción: conciencia social y conciencia lingüística

Como todos sabemos, se ha hecho habitual en algunos ámbitos de nuestra sociedad, tanto en la oralidad como en la escritura, el empleo de la novedosa y muy controvertida forma *todes* cuando el hablante (o escribiente) desea:

- a) Rechazar la forma del masculino genérico *todos*

¹ Esta es una versión revisada de la ponencia leída en las Primeras Jornadas de Gramática y Lingüística que se desarrollaron en la Universidad del Salvador en noviembre de 2018. Dicha ponencia fue recogida en <https://glotopolitica.com/2018/11/22/cuando-la-mano-invisible-se-visibiliza-la-conciencia-social-y-el-cambio-linguistico/>

b) Introducir una señal de inclusión que supere la concepción binaria de género

La emisión que transcribimos a continuación constituye un ejemplo de dicho empleo:

- (1) Algo que parece una contradicción si uno piensa que el Estado se funda entre una alianza entre capitalismo y patriarcado. ¿Es posible darle guerra al patriarcado desde el Estado? Ahí también empezamos a correr los límites de lo que puede ser el Estado. Las que pertenecemos al campo nacional y popular creemos en el rol del Estado, como el motor para igualar, para nombrarnos *todes*. Me interesa pensar la idea de un Estado no patriarcal. ¿Es posible pensarlo? (Paco Urondo. Entrevista a Laura Sotelo: 30/10/2019)

Desde los inicios de la disciplina Sociolingüística, el estudio del lenguaje en su contexto social, el cambio lingüístico ha sido uno de los temas de gran interés compartido por los historiadores de la lengua quienes advirtieron que la misma está en continuo cambio hecho que neutraliza la dicotomía sincronía y diacronía. En la búsqueda de explicaciones a tal dinamismo lingüístico y a los lentos procesos de cambio, el lingüista Rudi Keller (1990: 40 y siguientes) definió al lenguaje como fenómeno del “tercer tipo” lo cual implica superar el debate sobre si se trata de un fenómeno natural o un fenómeno cultural. Desde esa perspectiva, ofreció una explicación del cambio lingüístico basado en el concepto de “mano invisible”.

Algunos trabajos posteriores (García 1991) fueron mostrando la plausibilidad de la explicación del cambio tal como la entendió Keller. En efecto, los cambios surgen después de un período de alternancia en el que la forma innovadora avanza sobre la conservadora a partir de renovadas necesidades comunicativas sin que el proceso esté, en general, en la conciencia de sus promotores, que no buscan transformar la lengua sino transmitir nuevos mensajes.

En efecto, ante tal realidad, la lingüística histórica sólo ha reconocido algunos cambios deliberados, muy superficiales, que, en general, tienen que ver con préstamos léxicos. También se ha hecho evidente, a partir de los estudios sociolingüísticos, que algunos cambios surgen de la intención de pertenecer a un grupo social determinado. El llamado lenguaje “tumbero”, el lenguaje de los adolescentes, la introducción de giros y

palabras del inglés en el habla de algunas personas, el lenguaje de ciertos grupos de élite constituyen ejemplos.

Por el contrario, en lo que corresponde al nivel estructural de la lengua, se ha asumido, tradicionalmente, que el cambio lingüístico no está sujeto a la manipulación conciente de los hablantes. Sin embargo, Thomason (2007) considera que la voluntad de cambio se manifiesta también en los niveles más profundos del lenguaje. Para la autora, en distintas situaciones de cambio lingüístico, por ejemplo, se observa la intención voluntaria de cambiar estructuras para lograr mayor eficacia comunicativa.

Eso es lo que hemos visto estos últimos años con la introducción del llamado lenguaje inclusivo. Porque, algunas veces, la “mano invisible” que motiva la innovación se visibiliza debido a que grupos de hablantes sienten la necesidad de producir un cambio en la sociedad y en esa lucha acuden a interpelar al lenguaje. Proponen hábitos lingüísticos novedosos que provocan, en distintos ámbitos sociales y académicos, discusiones y debates sobre la legitimidad y la viabilidad de los mismos. Y si bien el cambio lingüístico es siempre impredecible, porque está sujeto a los acontecimientos históricos y a la fuerza de la censura — entre otras cosas—, hay un momento en el proceso en el que la matriz del mismo se hace transparente, en términos de selección de formas alternantes en contextos más o menos favorables a cada una de ellas.

En este trabajo nos referiremos al avance del lenguaje inclusivo, tema que, como hemos dicho, suscita profundas polémicas en la sociedad. Evidentemente, el fenómeno es una respuesta a las necesidades comunicativas de grupos de personas ligada, fuertemente, a la conciencia de las mismas y a la búsqueda de estrategias lingüísticas que la traduzcan.

Trataremos de interrogarnos a) ¿por qué los lingüistas no nos ponemos de acuerdo en la evaluación de la propuesta? b) ¿hay una matriz de cambio lingüístico más allá de que el mismo llegue a concretarse? c) ¿ha sucedido en la historia de la lengua española un cambio de tal envergadura? d) ¿puede la cultura afectar la gramática y despertar la conciencia de la necesidad del cambio?

El llamado lenguaje inclusivo: la propuesta

La propuesta de un lenguaje inclusivo o incluyente surgió como la necesidad de comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas y con expresiones que evitaran la discriminación de personas o grupos.

En ese clima, comienza a instaurarse la necesidad de fomentar estrategias que busquen la explicitación del femenino. Los ejemplos que siguen corresponden a enunciados genuinos actuales:

(2) *Compañeros y compañeras*: nos ponemos en contacto con ustedes para informarles el resultado del plebiscito que realizamos la semana pasada y, fundamentalmente, agradecerles por la participación. (Comunicado de gremio universitario)

(3) Desechás el medicamento que ha sido prohibido por la institución de salud y te quedás *tranquilo o tranquila*. (locutora de TV. Canal A24. 22-08-2018)

Cuando un sustantivo tiene terminación *e* (como en estudiante, por ejemplo) la dupla se da en el artículo:

(4) La irrupción de la policía impidió que *las y los estudiantes* se sumen a la Asamblea citada en defensa de la educación pública y de calidad. (Gremio universitario)

Una estrategia equivalente ha sido introducida, también, por otros idiomas. El inglés, por ejemplo, ha adoptado, ya hace largo tiempo, algunas señales de lenguaje inclusivo. Es fácil descubrirlas, por ejemplo, en textos académicos, como (5), en el que el autor acude a la misma estrategia discursiva tres veces:

(5) A structure such as the one in the photo seemingly comes into being because everyone who contributes to its emergence chooses a place according to the stipulation that *he or she* should

a) See as much as posible,

- b) Not expose *him/ herself*
- c) Enable a certain number of other people to see as much as *he or she* does. (Keller 1994:15)

Como sabemos, otras propuestas de lenguaje inclusivo se hallan ligadas a la escritura: el empleo de la arroba para reemplazar la vocal *o* en el plural: *alumn@s* o la presencia de una *x* con el mismo objetivo: *alumnxs*, como vemos en los ejemplos siguientes:

(6) Desde el cuerpo de delegadxs sabemos escuchar los resultados del voto de todxs lxs compañerxs, tanto de *aquellxs* que votaron por el Sí como por la otra opción. (Gremio docente)

(7) *Todxs* tenemos derecho a información, educación y atención gratuita de nuestra salud sexual. GOZÁ de tus derechos (Cartel publicitario. Gobierno de la Ciudad)

A su vez, en (8) se observan estrategias mixtas:

(8) *Estimadxs Directorxs*: Por cuestiones relacionadas con la gestión del Campus Virtual FaHCE les pedimos que por favor recuerden a *los/as profesores/as* que piensan hacer uso de la plataforma en el segundo semestre de 2018, que soliciten el espacio con la debida antelación. (Departamento docente)

Pero estos intentos que manifestaron

- a) Un discurso que se torna monótono
- b) La imposibilidad de llevar a la oralidad las señales no pronunciables y, sobre todo,
- c) La necesidad de expresar el género como sustancia semántica no binaria

desembocan en el empleo incipiente de una *e* que señalaría género inclusivo: *les alumnes*.

Las emisiones (9), (10) y (11) muestran dicho uso en textos escritos en el ámbito universitario:

(9) Para garantizar la mayor participación posible dentro de este espacio, a las 13 hs realizaremos un ruidazo, invitando a *todes les estudiantes* a participar de la asamblea.

(10) *Querides compañeres*

Con un gran esfuerzo pero *guiades* por la convicción de que, en este difícil contexto, un encuentro como el Circo Poético es más que necesario, anunciamos una nueva edición a realizarse los días miércoles 31 de octubre por la tarde y jueves 1 de noviembre durante todo el día en el predio de la facultad.

Naturalmente, en la etapa inicial de un intento de cambio lingüístico, en algunas emisiones se observa cierta inseguridad en el empleo de la forma innovadora. El ejemplo (11) muestra la elección de la forma *e* para señalar inclusión pero la estrategia no se presenta en el caracterizador que acompaña a *compañeres* y se mantiene el masculino *algunos*.

(11) Lamento no poder estar esta tarde, aprovecho que ahora tengo Internet para agregar *algunos compañeres* a la lista. Estamos en contacto. Abrazo grande

La forma innovadora está entrando, además, en viñetas humorísticas, tal como la que vemos reproducida a continuación:



El cambio fue avanzando a través de la necesidad comunicativa no sólo de incluir a las mujeres sino también de señalar el no binarismo de género.

Esto produjo que la *e* se comenzara a usar, también, en el singular: Por ejemplo, en la siguiente emisión de la oralidad, recogida en situación de clase:

(12) Niñe indica que no se remite a un género determinado.

El debate entre lingüistas

El tema se impone, actualmente, en nuestro país, con mucho interés entre los académicos como también en el ámbito de la divulgación. En distintos medios de comunicación se han expresado al respecto algunos lingüistas.

Más allá de las primeras recomendaciones de los miembros de las academias, el debate se ha tornado controvertido, incluso entre los mismos académicos. Por eso creo que vale la pena preguntarnos ¿Por qué discutimos los lingüistas sobre el cambio que implica el lenguaje llamado no sexista?

Para responder a este interrogante, debemos reflexionar sobre ciertas preconcepciones acerca de la naturaleza del lenguaje que se hallan muy presentes en el estado actual de la disciplina.

William Diver (2012), por ejemplo, plantea el fracaso de la lingüística occidental y su argumentación, en ese sentido, se apoya en el hecho de que, para él, los estudios del lenguaje en occidente siguen, en su gran mayoría, anclados a la misma ideología pre-científica que fundamenta el pensamiento de la antigüedad griega. En resumen, considera que la idea de que hay un lenguaje ideal y un habla corrupta continúa vigente así como siguen vigentes la teoría de la oración y los resabios de la teoría de la proposición lógica. En esos ámbitos, la confianza en una sintaxis arbitraria e innata constituye el motor que impulsa argumentos como el que sigue: “Pensar que las cuestiones de género gramatical son sexistas reduce la complejidad de un fenómeno que es principalmente social y cultural, y que en la lengua se manifiesta en aspectos léxicos y discursivos, *no gramaticales*.” (Opinión de una lingüista. El resaltado es mío)

Quienes, por el contrario, observamos el fenómeno con naturalidad es porque, desde un punto de vista muy diferente, consideramos que la sintaxis no es arbitraria sino que siempre está motivada semántica y pragmáticamente. Y si ahondamos en esa motivación, nos encontramos con que está sesgada ideológicamente. En efecto, desde nuestro punto de vista, la gramática (morfosintaxis) se halla ideológica y comunicativamente condicionada. Se va configurando de acuerdo con las necesidades comunicativas de sus hablantes y los usos comunicativos exitosos y aceptados por la comunidad cristalizan. Por eso existe el cambio lingüístico.

Quienes pensamos así, debemos, como gran desafío, demostrar que la lengua es un instrumento de comunicación y que la forma de su gramática se va modelando a la luz de esa función. Esto es muy claro en el léxico. Creamos las palabras que necesitamos para nombrar nuestra realidad. Lo interesante es que la sintaxis también se encuentra semántica y pragmáticamente motivada. Los argentinos tenemos dolorosas experiencias que se han traducido en construcciones que contradicen las llamadas reglas sintácticas tales como “lo desaparecieron”; “lo suicidaron”, “lo fueron” que implican el empleo transitivo de verbos considerados, tradicionalmente, incapaces de recibir un acusativo.

Ante esas evidencias, echamos de menos el debate acerca de si la forma de la gramática se halla fuertemente ligada a la función comunicativa.

Desde ya, ambas perspectivas opuestas constituyen hipótesis que deben ser demostradas. El trabajo cotidiano de los lingüistas intenta hacerlo. Lo que queremos recordar es que, como es sabido (García 1991), una hipótesis negativa jamás puede ser demostrada. Es decir, no podrán nunca demostrar que la gramática no entraña cuestiones sociales y culturales. En todo caso, si se parte de esa premisa, lo que debería demostrarse es la arbitrariedad de la gramática, hecho que resulta muy difícil ante la evidencia del cambio.

La forma de las gramáticas

Que la función incide en la forma es, en otros sistemas semióticos, un hecho muy evidente. Para ejemplificar, nos referiremos, brevemente, a tres ámbitos comunicativos no verbales: la vestimenta, el mobiliario y la mirada.

La vestimenta constituye un sistema semiótico. Sus elementos, una media, por ejemplo, es un signo cuyo significante adopta la forma del pie. Podría haber adoptado otra forma. Por ejemplo, la forma de una venda. Pero sin embargo no es así; la media reproduce el pie. Podríamos decir, entonces, que el vestuario es antropocéntrico y, si bien ha habido algunos intentos de romper con esta ideología, los mismos han quedado en el nivel experimental, incluso algunos premiados en el mundo de la moda, pero nunca con impacto en la aceptación popular.

La casa patriarcal dispone los muebles y objetos de manera que representen los valores del patriarcado. Jean Baudrillard (1969) expone claramente esta idea en el *Sistema de los objetos* y nos muestra cómo, con el paso del tiempo, la evolución del interior de la casa va acompañando a la ideología imperante sobre el concepto de familia.

También los estudios multimodales actuales nos van mostrando cómo la sistematización de las categorías no verbales, la mirada, por ejemplo, es distinta a la luz de las funciones que cumple en diferentes culturas (Martínez y Bravo de Laguna 2018).

Un examen minucioso sobre los cambios en el lenguaje verbal, como sistema semiótico por excelencia, nos permite defender la idea de que la forma de la gramática también está ligada a la función, en este caso, a la función comunicativa.

¿Se puede reconstruir la matriz de un potencial cambio?

No cabe duda de que el sistema de género del español ha resultado muy eficiente durante siglos. El romance desechó el género neutro del latín y lo reemplazó por un sistema binario, con algunas pequeñísimas excepciones, de masculinos y femeninos. Necesidades comunicativas actuales hacen que ese sistema binario empiece a no “encajar”, al menos para algunas personas que desean manifestar que en una porción de ese paradigma se esconde una manipulación.

Como hemos señalado, las estrategias discursivas, que, como tales, no modifican los paradigmas de la lengua, se muestran poco eficaces y no alcanzan para cubrir las

nuevas necesidades comunicativas. Los hablantes, entonces, intentan un cambio más profundo, que apunta al sistema. El empleo del fonema *e* adquiere, entonces, estatus de morfema: *les alumnes; le niñe*. Esta elección sería el germen de la introducción de un paradigma de género humano, que comenzaría a constituirse así:

MASCULINO	[O(S)]
FEMENINO	[A(S)]
OTRO(S)	[O(S)] / [E(S)]

La sustancia semántica que categoriza el nuevo paradigma es, entonces, GÉNERO HUMANO, categorizada como *masculino*, *femenino* y *otro*. La categoría *otro* corresponde a lo que no es masculino o femenino porque, o son ambos a la vez o bien se trata de una opción diferente. Hasta el momento, se observa un empleo variable (inter-hablante e intra-hablante) de las formas correspondientes a la categoría *otro*. Este uso variable, seguramente, podrá explicarse a la luz de los factores que influyan en la selección de una u otra forma pero requerirá de la conformación de un corpus de análisis lo suficientemente amplio como para que un estudio de la variación observada pueda arrojar resultados fiables.

Por el momento esa es la matriz de un potencial cambio. En inglés americano, por ejemplo, la forma *they* como pronombre singular de género neutral ha sido ya reconocida por la sociedad de dialectología americana por su uso emergente como pronombre para referir a una persona conocida, por parte de quien, como elección consciente, rechaza el binarismo tradicional de género que propician *he* y *she*.

¿Ha habido otros cambios de tal envergadura en la historia del español?

Hemos recogido expresiones actuales de expertos en las que se manifiesta que un cambio gramatical tan grande como éste que implica nuevos pronombres y nuevas morfologías frente a una estructura “que se ubica muy profundamente en las reglas que los hablantes tienen en la cabeza” nunca se vio en la historia. También se insiste en que, hasta el momento, se trata de una lucha política, pero que la lengua no va a cambiar tan rápido.

Sin embargo, estamos en condiciones de discutir este planteo. La lengua española ha manifestado cambios muy importantes en el ámbito correspondiente al género.

Más allá del hecho mencionado que significó la desaparición del género neutro en el romance, en el norte de España se consolidó otro caso paradigmático: el fenómeno que pasó a la historia como *léismo* y *laísmo* castellano que es, también, fiel testigo de la relevancia del género y de su relación con el sexo (Klein- Andrew 1999).

Porque ese fenómeno, muchas veces descrito y pocas veces explicado, implicó la pérdida de la categorización de caso y la recategorización de la sustancia semántica en valores de género/sexo.

En efecto, el empleo innovador de los clíticos registrado en el norte de España que se conoce en la literatura como *leísmo* y *laísmo* respondió a un único parámetro referencial con total pérdida de la distinción de caso heredada del latín que se conserva en el resto de España, así como en el español americano (Martínez 2000; Palacios 2005). El tradicional dativo *le*, formalmente sin marca de género, pero con significado de mayor actividad relativa frente a la forma masculina *lo*, fue seleccionado para señalar al masculino y, específicamente, a los hombres.

García (1991) explica este proceso con gran claridad:

The reason for this apparently pervasive skewing is probable to be sought in the fact that Datives, unlike Accusatives, are highly topical. They are consequently recruited from among former subjects –and both biology and the cultural values of most Spanish speaking communities (characterized by “macho” type values) conspire to give males a more active role than females ²

² La razón de este sesgo dominante (que selecciona *le* para el masculino) puede ser visto en el hecho de que los dativos, en contraste con los acusativos, son altamente topicales. Son, consecuentemente, seleccionados como sujetos, en primer lugar –y razones biológicas y valores culturales de la mayoría de las comunidades de habla españolas, caracterizadas por valores tipo “macho”, motivan el hecho de otorgar a los masculinos un rol más activo que a los femeninos.[La traducción es mía]

¿La cultura puede afectar la gramática?

Los valores de una cultura –sus sesgos sociales- están muchas veces reflejadas en el lenguaje: no simplemente en lo que el lenguaje ha producido como léxico, sino simplemente en sobre qué estamos hablando y cómo estamos haciéndolo.

En esa línea hemos intentado mostrar (Martínez 2000, 2012, 2017, 2019a, 2019b, 2019c) que el lenguaje es significativamente —aunque no exhaustivamente— modelado por la cultura. Los estudios etnopragmáticos que intentan interpretar estrategias lingüísticas en términos de categorías étnicas generales, que llevamos a cabo en nuestro equipo de trabajo desde hace más de quince años (Speranza 2012), nos han permitido defender la hipótesis de que la cultura modela la sintaxis.

Otros autores (García 1995; Keller [1990]/1994; Everett 2015; Einfeld 2002) han hecho, también, propuestas en este sentido.

Es cierto que la manipulación de un cambio lingüístico no determina cambios sociales. En general, sucede lo contrario. Cuando las sociedades se transforman, los cambios impactan en el lenguaje. Pero la manipulación de un cambio lingüístico provoca discusiones, reacciones, reflexiones que ponen en evidencia una necesidad comunicativa o, como en este caso, visibilizan un problema social.

Conclusión

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y nuestra visión del mundo.

Pero el cambio lingüístico ha existido siempre, porque siempre las sociedades plantean nuevas necesidades comunicativas y buscan soluciones a través de la manipulación de los elementos lingüísticos con los que cuenta. El embrión del cambio se genera en el grupo que siente la necesidad comunicativa y se desarrollará en la medida que otros miembros del grupo social lo apropie y lo difunda. Esto puede no ocurrir, como, por ejemplo, sucede, en general, con los cambios que proponen los adolescentes. También puede ser abortado por la censura. No puede predecirse si un cambio en embrión llegará a nacer y a instalarse. Habrá escollos en el camino y no siempre se podrán sortear. Será una lucha que se defina con el tiempo. ¿Quedará en el nivel experimental como dijimos que ocurrió con la vestimenta? Como sea, el embrión existe como cambio en potencia.

El voseo argentino constituyó un triunfo. El prefijo *re* con significado superlativo (*relindo, recansado*) que nació en la franja adolescente también logró posicionarse. Las formas: *lo preocupa, lo angustia, lo aconseja, lo exige, lo robaron*, innovaciones de *le preocupa, le angustia, le aconseja, le exige, le robaron*, son ya de uso común en los periódicos porteños (Martínez 2019c). El dequeísmo, muy instaurado entre los locutores de televisión como herramienta evidencial, podría tener oportunidad de instalarse, tal como lo está haciendo en otras variedades americanas.

Insistimos en que no podemos predecir el cambio. De todos modos, más allá de los resultados, lo relevante es que el debate existe y visibiliza una herida social.

Bibliografía

Baudrillard, Jean (1969). *El sistema de los objetos*. México. Siglo XXI.

Diver, William ([1995] 2012). Theory. En Huffman, Alan y Davis, Joseph (eds.). *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver*, Leiden/Boston: Brill, pp. 445-519.

Enfield, Nick (2002). *Ethnosyntax: Explorations in grammar and culture*. Oxford: Oxford University Press.

Everett, Daniel (2015). The role of Culture in the Emergence of Language. En MacWhinney, B. y W.O'Grady (Eds.) *The Handbook of Language Emergence*. F. John Wiley & sons, Inc. 354-375.

García, Erica (1991). Social bias, communicative needs, and frequency of use as factors in grammatical change. Ms.

García, Érica (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, ed. por Klaus Zimmermann. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 51-72.

Keller, Rudi. ([1990]1994). *On language change: The invisible hand in language*. London: Routledge.

Klein- Andrew, Flora (1999). Variación actual y reinterpretación histórica: le/s, la/s, lo/s en Castilla, en Serrano, María José, *Estudios de Variación sintáctica*, Vervuert, Iberoamericana, 197-217

Martínez, Angelita (2000). *Lenguaje y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Tesis doctoral, Universidad de Leiden, Holanda.

Martínez, Angelita (2012). El “juego” en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. En Valencia, A. (dir/ed.) *Cuadernos de la ALFAL N° 4 Etnopragmática*. Santiago de Chile: 112-122.

•

Martínez, Angelita (2017). “¿Cómo afecta la cultura a la gramática? El caso de los clíticos en el español americano. En Palacios, A. (coord.) *El sistema pronominal átono de 3° persona. Variedades del español en contacto con otras lenguas*. Clac. (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación): 186-210.

Martínez, Angelita (2019a). *El lenguaje inclusivo. La mirada de una lingüista*, ponencia presentada en *Desde la @ interviniendo la escritura al todes como forma de organizarnos*, 1er Congreso de Lenguaje Inclusivo, 11 y 12 de abril de 2019, La Plata, Buenos Aires, Argentina. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf

Martínez, Angelita (2019b). La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. En Valencia, Alba (dir.ed). *Cuadernos de la ALFAL N° 11/2. Variación lingüística y variedades del español*. Santiago de Chile: 186-198.

Martínez, Angelita. (2019c). El “juego” intraparadigmático. Una mirada al uso actual de los clíticos en Buenos Aires. En Nancy Stern, Ricardo Otheguy, Wallis Reid &

Jaseleen Sackler (eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century*. Benjamin. New York: 199-216.

Martínez, Angelita y Bravo de Laguna, Gabriela (2018). El poder de la mirada y la mirada del poder. *Primer encuentro sobre Multimodalidad*. Universidad de Friburgo. Ms.

Palacios, Azucena 2005. Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias, en *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Ed. V. Noll, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh. Frankfurt am Main - Madrid: Vervuert - Iberoamericana, pp. 63-94.

Speranza, Adriana. 2012. Perspectivas culturales en la variación lingüística. En Martínez, A./Speranza, A. (eds.) *Etnopragmática*. Cuadernos de la ALFAL, No 4. 123-136 (www.mundoalfal.org).

Thomason, Sarah (2007). Language Contact and Deliberate Change. En Nicolai, R. (ed.) *Contact: Framing its Theories and Descriptions Journal of Language Contact*.

Fecha de recepción: 9 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 5 de diciembre de 2019



Licencia



Atribución – No Comercial – Compartir Igual (*by-nc-sa*): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.